



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 5514
Pucón, 28/12/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MUNICIPALIDAD DE PUCON - DPTO. EDUCACION Rut 069191600-6
 La cantidad de \$: 59,361,776 CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS
 Por concepto de : AGUINALDO \$9.911.776 Y BONOS ESPECIALES \$49.450.000
 Fecha de Pago : 28/12/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
-----------	--------	-------	----------

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-24-03-101-001-000	A EDUCACION		59,361,776
541-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas	59,361,776	
215-24-03-101-001-000	A EDUCACION	59,361,776	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		59,361,776
Sumas Iguales		118,723,552	118,723,552

REFRENDACION

Cuenta	215-24-03-101-001-000			
Presupuesto Vigente	721,971,000			
Comprometido	714,454,307			
Saldo x Comprometer	7,516,693			

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

ch. 41410

29/12/2010



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
Fono: 293086 - Fax 293085

N°

134977

ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN CASINO

28/12/2010

157

OHIGGINS 483		Nombre	PUCÓN		Fecha Giro	069191600-6	N° Orden
Domicilio			Ciudad		R.U.T.		
FINANZAS		Tipo de Tributo	Cód. Act. Ec.	Periodo	28/12/2010		
Unidad Giradora			Cuota	Venc. Pago			

AGUINALDO DE NAVIDAD EDUCACION \$ 9.911.776, BONO ESPECIAL EDUCACION \$49.450.000, AGUINALDO SALUD \$1.573.048 Y BONO ESPECIAL SALUD \$8.277.500. DEPOSITO DIRECTO DIA 28/12/2010. -

TRANFERENCIAS DE PATENTES ENTIDADES 115-13-05000-000 Valor Girado 69.212.324

SUBTOTAL		69.212.324
----------	--	------------

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES
El Contribuyente tiene las siguientes Obligaciones en relación a las patentes:

- Avisar cambio de dueño.
- Avisar traslado del negocio.
- Devolver a la Municipalidad la patente al término del negocio.
- Ubicar la patente en un lugar visible al público.

La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa.

I.P.C.		
Multas e Int.		
TOTAL		69.212.324

MARCIA

Forma de pago = Contado
FUNCIONARIO EMISOR

23 DIC 2010
FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO

Válido unicamente con la firma y timbre del cajero



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T. N° 69.191.600-6
Avda. Bdo. O'Higgins N°483 - Pucón
Fono : 293014 - 293015 Fax : 293008
Dirección de Administración y Finanzas
Tesorería Municipal

ORD. N°

Pucón, 29 de Diciembre del 2010

DE : TESORERO MUNICIPAL DE PUCÓN

A : SR(S). MUNICIPALIDAD DE PUCON - DPTO. EDUCACION

Adjunto remito a Ud(s). Cheque N°41410 del BANCO DEL ESTADO DE CHILE de Pucón, por la suma de \$59,361,776.-, correspondiente al Decreto de Pago N°5514 en cancelación por los siguiente(s) documento(s) : por concepto de :AGUINALDO \$9.911.776 Y BONOS ESPECIALES \$49.450.000

Saluda Atentamente a Ud(s).



TESORERO MUNICIPAL

